



Reforma al salario mínimo, un acto de justicia: Mariana Benitez

📅 25 de septiembre de 2024 , 9:30



OAXACA, Oax. 25 de septiembre de 2024.- La diputada federal de Morena, Mariana Benítez Tiburcio consideró que la discusión y próxima aprobación de la reforma en materia de salarios mínimos en la Cámara de Diputados de la 66 Legislatura, es un acto de justicia social para las personas trabajadoras mexicanas que busca dignificar sus condiciones laborales a través de salarios dignos.

La congresista oaxaqueña explicó en un comunicado que esta iniciativa de reforma propone estipular que la fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca deberá estar por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

De igual manera, dijo que las maestras y maestros de nivel básico de tiempo completo, policías, guardias nacionales, integrantes de la Fuerza Armada permanente, así como médicos y enfermeros, percibirán un salario mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el IMSS.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/reforma-al-salario-minimo-un-acto-de-justicia-mariana-benitez/>